

CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

La CURADORA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA - Arquitecta Berenice Catherine Moreno Gómez, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmesole o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.

Esta citación es con el objeto de informarle(s) que INVERSIONES CALIMARES SAS , ha(n) solicitado una licencia de CONSTRUCCIÓN en la modalidad de PRÓRROGA, radicada con el número 68001-2-21-0542 el 12 de noviembre de 2021, sobre el(los) predio(s) No. 68001-01-03-0171-0025/0026/0027/0028-902, ubicado(s) en la CARRERA 31 # 16-11/13 Barrio , del Municipio de Bucaramanga, para: PRORROGA DE LICENCIA PARA USO DE VIVIENDA. La presente citación se hace por la Página Web de la Curaduría, dado que algunos de los inmuebles colindantes se encontraron desocupados o permanecen cerrados.

Bucaramanga, 16 de noviembre de 2021

thmpm).